



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

1° Ord.
Expte. N° 11-08-56158

RESOLUCIÓN N° 33/2009

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 527/2009 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado DSE -Cod. 106-, en el Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercio Exterior;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (y sus modificatorias), se considera que corresponde efectuar la pertinente designación;

Que de acuerdo a reglamentaciones vigentes, las designaciones de Profesores Titulares y Asociados por concurso, son competencia del H. Consejo Superior; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso del Dr. Carlos Mariano ORTIZ (Legajo N° 37.383) en un cargo de Profesor Asociado DSE -Cod. 106-, en el Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercio Exterior, por el término de siete (7) años.

Art. 2°.- La designación que efectúe el H. Consejo Superior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar el interesado y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificatorias).

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

IV

Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Universidad Nacional
EXP-UNC 1888/2009
de
Córdoba
República Argentina



VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 33/10, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Carlos Mariano ORTIZ, legajo 37383, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para el Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercio Exterior; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 33/10 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Mariano ORTIZ, legajo 37383, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para el Departamento de Administración, Área: Comercialización, Orientación: Comercialización, Asignación Principal: Comercio Exterior de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Ortiz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

170